



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas  
Veracruz-Boca del Rio

## ACTA DE CONSEJO TECNICO NO 264/2024 CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2024

Siendo las 12:00 hrs., del día 18 de octubre del 2024, se procedió a realizar la reunión extraordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana, con la asistencia de: Dr. Peter Grube Pagola, Director; Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas, Consejera Maestra; Dra. Adriana Sumoza Toledo y Dra. Monserrat Verdalet Olmedo, Vocales.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Diseño del perfil de la plaza vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo plaza 18499 vacante por jubilación.
- 3.- Asuntos generales.

**1.- En relación al primer punto**, la Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas propone omitir la lectura del acta de la reunión anterior, se aprueba la propuesta por unanimidad.

**Acuerdo. - se aprueba**

**2.- En relación al segundo punto**, el Dr. Peter Grube Pagola, Director del Instituto, da la bienvenida y solicita la evaluación de los elementos a considerar para diseñar adecuadamente el perfil de la plaza vacante, de acuerdo con los requerimientos de personal académico que ya se habían tratado en una reunión anterior (Acta de Consejo Técnico No. 253/2024) la cual estaba diseñada para la plaza 18941 por lo cual esta quedará pendiente de re perfilar por no existir en este momento renglón presupuestal disponible de acuerdo con la información recibido de la Dirección General de Investigaciones. Por lo cual se reafirma la importancia de que la plaza sea para personal que participa en la atención de pacientes en el Centro de Atención para el Cáncer.

Por lo cual el perfil queda de la siguiente manera:



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas  
Veracruz-Boca del Rio

### PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

Licenciatura en Medicina y Especialidad en Médico Radio Oncólogo, con Certificación del Consejo Mexicano de Certificación de Radioterapia. Contar con experiencia mínima de dos años en el perfil de Radio Oncología. Preferentemente, ser miembro del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), ser miembro de la Sociedad Mexicana de Radioterapeutas (SOMERA), ser miembro de la Sociedad Mexicana de Oncología (SMEO), contar con cursos de actualización continua de la SOMERA, contar con experiencia en el manejo de los planificadores Mónaco, ECLIPSE y PINNACLE. Así como, experiencia como colaborador en proyectos de investigación, contar con experiencia en formación de recursos humanos en el área de radiología y/o radioterapia y contar con experiencia en la organización y planeación de programas académicos de educación continua.

En relación con el segundo punto se llega al siguiente acuerdo.

**Acuerdo. - Se aprueba**

3.-En relación al tercer punto, no habiendo asuntos generales, se procede a concluir la reunión, siendo las 12:50 horas de día 18 de octubre del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Peter Grube Pagola  
Director

Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas  
Consejera Maestra

Dra. Adriana Sumoza Toledo  
Vocal

Dra. Monserrat Verdugo Olmedo  
Vocal